

NOTA DE PRENSA

SESPAS pide al presidente de la Junta de Andalucía, D. Juan Manuel Moreno, ante la Proposición de Ley presentada por el Grupo Popular en el Parlamento de Andalucía, que preserve la Escuela Andaluza de Salud Pública por su alto valor científico y social.

21 de enero de 2020

- La Escuela Andaluza de Salud Pública es una institución de enorme prestigio por su relevancia investigadora, por su capacidad de provisión de directrices técnicas y por colaboración al desarrollo. Su alcance va más allá de Andalucía, al haber tenido un impacto internacional tremendo, en especial en Latinoamérica.
- Resulta de todas maneras incomprensible que se pueda echar a perder una marca como la de la Escuela, de gran prestigio internacional. La misma Organización Mundial de la Salud la acreditó en su día como uno de sus selectos centros colaboradores, reconocimiento poco frecuente que expresa su valor, y que no debería perderse.
- La Escuela Andaluza de Salud Pública constituye un capital de alto valor en el ámbito de la salud para Andalucía y para España. Es una referencia en la promoción de la salud, en la prevención de la enfermedad, en la mejora de la calidad de los servicios sanitarios y en otros muchos ámbitos contribuyendo a unos sistemas de salud eficientes y de alto aprecio social.

- SESPAS espera que el Parlamento de Andalucía decida preservar una institución que tanto contribuye a defender la salud de los andaluces y españoles y a prestigiar la ciudad de Granada y a Andalucía.

Si se desea contactar con SESPAS para ampliar estos temas con miembros de su Junta Directiva, se ruega telefonar a la Secretaria al número 637 208 121 o escribir a secretaria@sespas.es o con el Vocal de Comunicación y Posicionamientos, Ildfonso Hernández Aguado ihernandez@umh.es . Teléf.: 651611162

Señor JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

Sr. Juan Manuel Moreno,

En la **Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria** hemos tenido conocimiento de la Proposición de Ley de creación del Instituto Andaluz de Salud presentada ante el Parlamento de Andalucía el día 30 de diciembre de 2019. La aprobación de este Instituto supondría la desaparición de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

En nombre propio y de nuestros casi cuatro mil socios quiero expresarle nuestra gran preocupación por esta propuesta.

La Escuela Andaluza de Salud Pública es una institución de enorme prestigio en los medios profesionales, tanto por su trayectoria docente y de formación de centenares de cuadros del sistema sanitario, como por su relevancia investigadora, así como de asesoría y de colaboración al desarrollo. Su alcance va más allá de Andalucía, al haber tenido un impacto internacional tremendo, en especial en Latinoamérica.

En los medios de salud y de gestión sanitaria resulta de todas maneras incomprensible que se pueda echar a perder una marca como la de la Escuela, de gran acreditación internacional. La misma Organización Mundial de la Salud la acreditó en su día como uno de sus selectos centros colaboradores, reconocimiento poco frecuente que expresa su valor, y que no debería perderse.

Evidentemente cada gobierno está legitimado por las urnas para tomar sus propias decisiones organizativas, que en modo alguno ponemos en cuestión. Pero entendemos que la Escuela Andaluza de Salud Pública debería ser preservada como organización con autonomía en los ámbitos de la docencia, investigación, y asesoría al servicio de la salud y la sociedad, de Andalucía y más allá.

No dude en ponerse en contacto conmigo si le parece oportuno para poder ampliar estas consideraciones. Esperando que sea factible preservar una institución tan apreciada en nuestro ámbito, le saludo muy atentamente,



Josefa Cantero Martínez
Presidenta de SESPAS

Albacete, 20 de enero de 2020